

Dimar participa en conversatorio sobre medio ambiente en Buenaventura



Reproducir Detener

La Capitanía de Puerto de Buenaventura, unidad regional de la Dirección General Marítima (Dimar), fue una de las invitadas a participar del conversatorio “Retos ambientales en el marco de la declaratoria de emergencia ecológica en el Distrito de Buenaventura”; evento organizado por la Mesa Ambiental del Comité del Paro Cívico de esta ciudad.

En el conversatorio, el funcionario Diego Bolívar, inspector de contaminación marina de la Capitanía de Puerto de Buenaventura, explicó al auditorio la labor de Dimar frente al cumplimiento de las directrices establecidas en el convenio internacional Convenio Internacional para Prevenir la Contaminación por los Buques (MARPOL).

Este convenio, considerado el más importante frente al tema, agrupa en seis anexos las principales normas sobre la prevención de la contaminación del medio marino por los buques, a causa de factores de funcionamiento o accidentales. En ese contexto, el inspector de Dimar socializó el anexo IV relacionado con la descarga de buques (aguas sucias), y el anexo V en el que se dictan los procedimientos para realizar el manejo de los residuos sólidos en estas embarcaciones y los equipos con los que deben contar para efectuar las descargas y vertimientos en el mar.

El cuerpo de inspectores de la Dirección General Marítima es el que realiza la verificación del cumplimiento de la norma sobre el manejo de los residuos sólidos. Surtido este paso se autoriza la descarga de los mismos con la asistencia de una empresa autorizada por Dimar.

El escenario fue un espacio importante para que la ciudadanía conozca sobre las diferentes actividades que adelanta Dimar a través de sus Capitanías de Puerto en todo el país, cuya labor abarca diferentes funciones de la actividad marítima nacional e internacional.